

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 224

Informe del señor Morelos contra el secretario Zambrano y comunicación sobre varios asuntos.— 15 de enero de 1813

Excelentísimo señor.— Tengo escrito a vuestra excelencia preguntando sobre el tratamiento etcétera del secretario universal de su majestad don Antonio Zambrano, y no carece de razón la duda así por lo antes expuesto como porque en los elementos de nuestra constitución se dice que uno de los vocales hará de secretario.

Ahora añadido que si no tiene alguna especial comisión hallo por más conveniente que vuestra excelencia lo llame con algún pretexto honesto para que no se nos ponga este rumbo en peor estado; asegurando a vuestra excelencia que no hay los recelos que al dicho se le figuran, y que no es fácil haya anarquía, pues sería necesario inventar otro nuevo sistema; y permaneciendo el dicho aquí si puede hacer su cosa fea porque no hay quien lo lleve, pues con todos arma campaña, lo que me sirve de bastante mortificación, y no tiene otro remedio que el dicho.

Yo le amo, el tiene sus luces; pero *satrapis non placet* que es lo que yo no puedo remediar. Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Oaxaca, enero 15 de 1813.—

José María Morelos.— Excelentísimo señor presidente de la Suprema Junta licenciado don Ignacio Rayón.

Excelentísimo señor.— Con 180 impresos recibí los apreciables de vuestra excelencia y en los partes que le han dado, veo equívoca la verdad, añadiendo a uno y quitando a otro. Jalapa ha sido atacado pero no está por nuestro como consta del parte original del comandante Rincón, que remito; y otro más expresivo del brigadier don Nicolás Bravo, que

todos juntos habría noche con los de vuestra excelencia a las once y media de la noche; y me dice Bravo haber ganado otros ataques, hablado con el inglés, y entregádole mis pliegos escritos desde 27 de septiembre, cuya respuesta mandaré traducir y copiar para remitir a vuestra excelencia en el correo de 1º de febrero. Quitando a otro; porque Oaxaca no estaba con cuatrocientos hombres sino con toda la mayor fuerza como habrá visto vuestra excelencia en mis partes posteriores.

Añado seis acciones más ganadas a las divisiones sueltas de esta provincia, en que se han cogido casi otras tantas armas que en Oaxaca, sin cañones y sin cajones de pólvora.

Arribó ayer tarde a esta capital el teniente coronel don Vicente Guerrero, quien limpió los bajos de Tehuantepec, Puerto Escondido y el de Santa Cruz, trayéndose el cacao y tabaco que desembarcó de Acapulco, en cuyo puesto ya ladran de hambre y acaban de peste los señores gachupines. Estos remitieron al puerto de San Blas los efectos de la Nao Rey Fernando, por lo que no les ha quedado con que concluir la contrata que nos hacían, pero algo les he tomado de cacao y tabaco, y así lo esperé.

Ya estamos acabando de ver la legalidad de su conducta. Convocaron a elecciones para echarse sobre los electos en México; concedieron licencia de imprenta para aprensar a los escritores. *¿Quid adduc desiderare possumus?*

Ya dije a usted en mi anterior mi parecer a cerca de los Villagranes, y quedo impuesto en la última doctrina de estos. No hay más que desaparecer a los infames por los más mejores trámites; pero Osorno no hade hacer cosa y es necesario aguardar mejor lance.

Estoy instruido en los progresos de los señores Verdusco y Liceaga, como también en loe adelantos de vuestra excelencia. Yo por acá voy poco a poco porque así larga la gallina el moco.

No me será posible dirigirme con brevedad para Puebla, y por consiguiente restaurar a Izúcar y Tehuacán; pero estas dos últimas están cogidas con la mano zurda y los ojos cerrados. No hay cuidado; y solo importa pertrecharse para Puebla y México porque han de ser los ataques fuertes.

Es necesario no perder estos meses antes que entre la estación, y quisiera saber si la división del mando de vuestra excelencia se ha de arrimar por su lado a México, o a Puebla, para tirarle yo a ésta el zarpaso; y si no se ha de poder, me dirigiré a las villas.

Como estamos en tan larga distancia no es fácil combinar un ataque de estos; pero si debemos hacer una reunión considerable cada cual en su rumbo, y en tal, organización y disposición, que solo aguarde ordenes o razón para moverse distante al punto que se necesite. Aguardo la resolución mientras recojo mis divisiones de este rumbo, las que ya están concluyendo con lo que tienen que hacer en la costa y mar del sur.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Cuartel general en Oaxaca, enero 15 de 1813.— *José María Morelos*.— Excelentísimo señor presidente de la Suprema Junta, licenciado don Ignacio Rayón.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602